

ACCIÓN URGENTE

EJECUTADO MUHAMMAD HAZA'A

Muhammad Abdul Karim Muhammad Haza'a fue ejecutado el 9 de marzo a pesar de los llamamientos internacionales y locales, incluida una solicitud presentada por el fiscal general de Yemen para que se revisara el caso dada la controversia sobre su edad.

Muhammad Abdul Karim Muhammad Haza'a fue ejecutado el 9 de marzo, a las once de la mañana, en la ciudad de Taizz, en el suroeste del país. El fiscal jefe de Taizz retrasó la ejecución dos horas para que el fiscal general tuviera posibilidades de suspenderla. Se había aplazado ya una semana debido a los llamamientos de Amnistía Internacional y otras organizaciones internacionales y yemeníes.

El 4 de marzo, el fiscal general de Yemen firmó una solicitud presentada por el abogado de Muhammad Haza'a que debía haber garantizado de inmediato la remisión del caso al tribunal competente para su revisión. La solicitud se había presentado alegando que tenía menos de 18 años en el momento del homicidio y que éste se había cometido en legítima defensa. Al parecer, el fiscal general remitió la solicitud a un fiscal de Taizz, pero cuando el abogado se dirigió a ese fiscal el 6 de marzo, parece que rehusó examinar la solicitud.

No se requiere ninguna otra acción por parte de la Red de Acción Urgente. Nuestro agradecimiento a quienes enviaron llamamientos.

Esta es la segunda actualización de AU 57/13. Más información: <http://www.amnesty.org/es/library/info/MDE31/008/2013>

Nombre: Muhammad Abdul Karim Muhammad Haza'a
Sexo: hombre

Más información sobre AU: 57/13 Índice: MDE 31/009/2013 Fecha de emisión: 11 de marzo de 2013

